

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34882** *TECOYMAN, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 26 de Madrid en el procedimiento de ejecución seguido en este Juzgado con el número 61/2011, acuerda declarar a la ejecutada " Tecoyman, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 550 euros de principal.

En Madrid, 4 de marzo de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110079147-1